

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
RIVERTRADE S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019**

Guayaquil, Marzo 15 del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
RIVERTRADE S.A.

Ciudad.

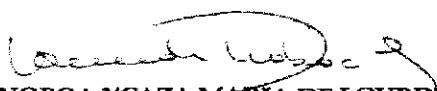
Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía RIVERTRADE S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la junta general de accionistas y ha cumplido la normativa sobre propiedad intelectual y Derechos de Autor.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía. al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


NOBOA YCAZA MARIA DE LOURDES ISABEL
GERENTE GENERAL
RIVERTRADE S.A.